

Factura Pequeño Contribuyente

MARTHA YESSENIA, VELA BRAN
Nit Emisor: 81473419
MARTHA YESSENIA VELA BRAN
3 CALLE C 6-87 COLONIA CIUDAD PERONIA, zona 8, Villa Nueva,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS


NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
DCE41C35-35F4-4A0A-819F-E0CDA9DBF682
Serie: DCE41C35 Número de DTE: 905202186
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-oct-2023 09:29:53
Fecha y hora de certificación: 13-oct-2023 09:29:54
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (03/10/2023) al (31/10/2023), según contrato número MEM-706-2023.	5,612.90	0.00	0.00	5,612.90	
TOTALES:					0.00	0.00	5,612.90	

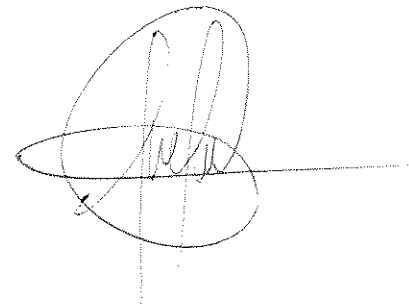
* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS





"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-706-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de octubre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en el análisis técnico y recepción de documentos

- Apoyo técnico en atender y recibir Oficios, Dictámenes, Circulares y Acuerdos Ministeriales para entregar a las áreas de Financieras.

c) Apoyo técnico en la revisión de expedientes, con el fin de registrar su ingreso y trámite de los mismos

- Apoyo técnico en la revisión de expedientes de las diferentes direcciones del Ministerio

d) Apoyo técnico en el trámite externo de los expedientes

- Apoyo técnico en la entrega de un expediente de parte del Ministerio de Energía y Minas hacia Ministerio de Finanzas Publicas.

e) Apoyo técnico brindando información al personal del Ministerio, con relación al estado en que se encuentran los expedientes

- Apoyo técnico en brindar información solicitada para las Respuestas de Oficios de otras Direcciones Internas al Ministerio.

f) Apoyo técnico en la reproducción de los documentos que se tramitan

- Apoyo técnico en el la digitalización de documentos que se solicitan por parte de la Unidad.
- Apoyo técnico en achicar en sus respectivos cartapacios los documentos tanto recibidos como enviados debidamente identificados.

g) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Despacho Superior

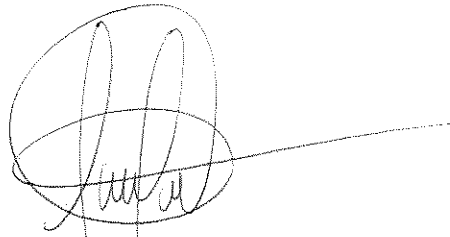
- Apoyo técnico en la verificar los Oficios he informar a mi jefe inmediato sobre el control mensual que se tiene dentro de la Unidad.

h) Apoyo técnico en todas las demás actividades asignadas por su jefe inmediato superior y/o las Autoridades Superiores

- Apoyo técnico en las áreas de Tesorería cuando así lo solicitan
- Apoyo técnico en la búsqueda, atender otras áreas cuando me solicitan y revisión de documentos y verificar que estos estén completos.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized initial 'A' followed by a long horizontal stroke that curves upwards at the end.

Atentamente,



Martha Yessenia Vela Bran
DPI No. (2536391230101)



Aprobado

Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas